PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

ACUERDO MARCO PARA DE HOMOLOGACIÓN DE PROVEEDORES DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN EN PAPELERÍA Y CARTELERÍA PARA LA DIPUTACIÓN FORAL DE BIZKAIA AÑOS 2021 A 2024.

1. OBJETO DEL CONTRATO.

El objeto del presente contrato, consiste en la celebración de un Acuerdo Marco para la homologación de tres (3) proveedores para la realización de servicios de impresión en papelería y cartelería para la Diputación Foral de Bizkaia durante los años 2021 a 2024: carteles, libros, flyers, trípticos, dípticos, folletos, carpetas, sobres, entre otros, y los trabajos auxiliares de imprenta que ello implica (guillotinado, encuadernación, hendido, troquelado, plegado, etc.)

CPV: 79800000-2 Servicios de impresión y servicios conexos.

No lotes.
El presente contrato no se divide en lotes porque el servicio que constituye su objeto no es susceptible de división toda vez que la realización independiente de las diversas prestaciones que comprenden su objeto impide o dificulta la correcta ejecución del contrato.

2. DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS.

El contrato consistirá en realizar servicios de impresión en papelería y cartelería para la Diputación Foral de Bizkaia: carteles, libros, flyers, dípticos, trípticos, folletos, sobres, entre otros, y los trabajos auxiliares de imprenta que ello implica (guillotinado, encuadernación, hendido, troquelado, plegado, etc.).

En este contrato se homologarán a tres (3) proveedores.

Elektronikoki sinatutako dokumentua. 9R7W-8Q6S-XPSR-XLRG Egiaztapen Kode Elektronikoaren bidez (EKE) egiaztatu daiteke. www.ebizkaia.eus helbidean.
Documento firmado electrónicamente. Autenticidad verificable mediante Código de Verificación Electrónica (CVE) 9R7W-8Q6S-XPSR-XLRG en www.ebizkaia.eus.

En el Anexo 1 del pliego se recoge la relación de productos incluidos en este contrato. La relación de productos será la base para la presentación de las ofertas por parte de los proveedores, que deberán ser capaces de suministrar todos los productos incluidos en el listado, ofertando un precio para cada producto.

El precio ofertado por las licitadoras para cada producto se corresponderá con la magnitud definida en la columna "Nº de unidades" del pliego de prescripciones técnicas. Por ejemplo, en el caso del producto número 1 definido en el pliego de prescripciones técnicas, el licitador deberá ofertar el precio correspondiente al número de unidades señalado, en este caso, 50 carteles.

Nº de producto	CARACTERISTICAS	Nº de unidades
1	Cartel 60x 90 cm; papel offset 90 g.; a 4/0 tantas	50 carteles

Las ofertas presentadas deberán ser íntegras. Es decir, deberá presentarse el precio de todos y cada uno de los productos detallados en el pliego de prescripciones técnicas. Quedando excluida la licitadora que no cumpla con este requisito.

La Diputación Foral de Bizkaia solicitará los productos en función de las necesidades y podrá, asimismo, solicitar productos del listado con características similares que no sean idénticas a las recogidas en el Anexo 1 del presente pliego. En este último caso, la Diputación Foral de Bizkaia instará a los proveedores homologados a que presenten una propuesta para la realización de dicho trabajo, tal y como se describe en el apartado *Gestión del contrato: Procedimiento para la tramitación de los contratos derivados* del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. El criterio para la adjudicación de los contratos derivados será único: precio o plazo, según se indique en la solicitud de trabajo específica.

3. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS A REALIZAR.

Para cada uno de los encargos, la Diputación Foral de Bizkaia proporcionará el/los archivos que será(n) objeto de impresión.

Será responsabilidad del proveedor la realización de los ajustes pertinentes (ej. realización de versión vectorial del archivo proporcionado) que garanticen la adecuada resolución y calidad de la imagen en el soporte o material específico.

Una vez realizados los pertinentes ajustes y comprobaciones de calidad, deberá presentar una prueba o maqueta a la Diputación Foral de Bizkaia. El proveedor deberá realizar

Elektronikoki sinatutako dokumentua. 9R7W-8Q6S-XPSR-XLRG Egiaztapen Kode Elektronikoaren bidez (EKE) egiaztatu daiteke. www.ebizkaia.eus helbidean.
Documento firmado electrónicamente. Autenticidad verificable mediante Código de Verificación Electrónica (CVE) 9R7W-8Q6S-XPSR-XLRG en www.ebizkaia.eus.

cualesquiera ajustes que proponga Diputación Foral de Bizkaia y, en cualquier caso, no realizará la producción de la tirada hasta contar con la aprobación por parte de Diputación Foral de Bizkaia de la prueba realizada.

El proveedor deberá entregar los trabajos finalizados en perfectas condiciones y acabado, en el lugar o lugares que indique la Diputación Foral de Bizkaia dentro del territorio Histórico de Bizkaia.

En el caso de que Diputación Foral de Bizkaia detectase errores en el trabajo finalizado, el proveedor deberá subsanar dichos errores en el mínimo tiempo posible sin coste adicional para la Diputación Foral de Bizkaia.

4. PROPIEDAD DE LOS TRABAJOS.

En los términos permitidos por la Ley de Propiedad Intelectual, todos los trabajos resultantes de los encargos que realice la Diputación Foral de Bizkaia serán propiedad de la Diputación Foral de Bizkaia a todos los efectos.

5. PRECIOS Y FACTURACIÓN

El proveedor emitirá factura electrónica por cada trabajo realizado.
En dicha factura, además de los requisitos legales exigidos, figurarán desglosados los siguientes conceptos:

- Número de trabajo comunicado por la Imprenta Foral.
- El trabajo realizado y su importe.
- El Departamento y unidad orgánica destinataria del trabajo.
- La fecha y lugar de entrega del trabajo.

6. CONDICIONES ESPECIALES DE EJECUCION DE TIPO MEDIOAMBIENTAL.

1. Para la impresión Offset:
   - Las tintas básicas (cyan, magenta, amarillo y negro), la solución de mojado, las sustancias limpiadoras y las colas/adhesivos empleadas no estén clasificadas o contengan sustancias clasificadas con las siguientes frases de riesgo o sus combinaciones según la Directiva 1999/45/CE: R23, R24, R25, R26, R27, R28, R39, R40, R45, R46, R48, R49, R50, R51, R52, R53, R59, R60, R61, R62 y R63.
   - Las tintas cumplan con los requisitos de alguna ecoetiqueta Tipo I (el Eco-Mark japonés o similar) o sean de base acuosa o de base vegetal (mínimo de un 20% en volumen) con escaso porcentaje de disolventes orgánicos (COV)

Elektronikoki sinatutako dokumentua. 9R7W-8Q6S-XPSR-XLRG Egiaztapen Kode Elektronikoaren bidez (EKE) egiaztatu daiteke. www.ebizkaia.eus helbidean.
Documento firmado electrónicamente. Autenticidad verificable mediante Código de Verificación Electrónica (CVE) 9R7W-8Q6S-XPSR-XLRG en www.ebizkaia.eus.

2. Para la impresión digital:
    - Los tóners no deben contener metales pesados (cadmio, plomo, mercurio o cromo hexavalente) en concentraciones mayores de 100 ppm.
    - Los toners deben cumplir con la prescripción de no estar clasificados o contener sustancias con las siguientes frases de riesgo y sus combinaciones según la directiva 1999/45/CE: R40, R45, R46, R48, R49, R50, R51, R52, R53, R59, R60, R61, R62, R63.
    - Los toners deben cumplir con los requisitos de alguna ecoetiqueta Tipo I (como la Etiqueta Ecológica Europea, Ángel Azul, Cisne Nórdico, Eco-mark japonés o similar).

3. El proveedor deberá presentar anualmente un informe con el listado de todos los servicios realizados para la administración, desglosado por características del trabajo y Departamentos.

7. CLÁUSULA DE IGUALDAD

Las entidades licitadoras en la elaboración y presentación de sus respectivas propuestas deberán hacer un uso no sexista del lenguaje. Asimismo, la entidad adjudicataria a lo largo de la vigencia del contrato deberá hacer un uso no sexista del lenguaje en cualquier documento, escrito o digital, así como, deberá desagregar los datos por sexo en cualquier estadística referida a personas que se genere, todo ello al amparo del artículo 2.3 de la Ley 4/2005, de 18 de febrero, para la Igualdad de Mujeres y Hombres en el que se señalan los principios generales que deberán respetarse.

La empresa adjudicataria deberá, en la justificación final de la realización de la prestación objeto del contrato, incluir una memoria sobre el impacto de género de la contratación, con los indicadores y datos desagregados por sexo de las personas usuarias o beneficiarias, o del personal prestador del servicio, que posibiliten evaluar la eficacia de las medidas de igualdad aplicadas, en su caso.

ANEXO 1- LISTADO DE PRODUCTOS
ANEXO 2- MODELOS DE SOLICITUD DE TRABAJOS

Elektronikoki sinatutako dokumentua. 9R7W-8Q6S-XPSR-XLRG Egiaztapen Kode Elektronikoaren bidez (EKE) egiaztatu daiteke. www.ebizkaia.eus helbidean.
Documento firmado electrónicamente. Autenticidad verificable mediante Código de Verificación Electrónica (CVE) 9R7W-8Q6S-XPSR-XLRG en www.ebizkaia.eus.

ANEXO 1

Nº PRODUCTO	CARACTERISTICAS	Número de unidades	Consumo anual
1	Cartel 60x90; 90 g. papel offset; a 4/0 tintas	50 carteles	10
2	Cartel 32x45; 90 g. papel offset; a 4/0 tintas	100 carteles	100
3	Díptico A3 plegado A4, a 4/4 tintas sobre papel 90 g.	100 dípticos	10
4	Tríptico A4 plegado 100 x 210 mm, a 4/4 tintas sobre papel 90g.	100 trípticos	10
5	Hoja carta A4, a 2/0 tintas, papel offset 90 g	10.000 hojas	25
6	Carpeta Dosier con hendidos, Tamaño 458 x 324 impreso a 1+0 tintas, en cartulina de colores de 250 grs., con 5 hendidos y troquelado para Fastener.	1000 carpetas	50
7	Cartel Ertibil 500 x 700 mm. impresos a 4 + 0 tintas en couche mate 150 grs.	50 carteles	1
8	Libro cosido a hilo sin solapas, cubierta de 135 gramos a color (4+0), tamaño 125 x 185mm. Interior a una tinta, papel ahuesado mate de 90 gramos. Encuadernado en rústica.	500 libros	1
9	Libro cosido a hilo. 400 páginas, tamaño 135x210mm, cubierta color (4+0) de 135 gramos. Interior a un tinta (1+1): papel offset de 90 gramos. Encuadernado en rústica	500 libros	1

Elektronikoki sinatutako dokumentua. 9R7W-8Q6S-XPSR-XLRG Egiaztapen Kode Elektronikoaren bidez (EKE) egiaztatu daiteke. www.ebizkaia.eus helbidean.
Documento firmado electrónicamente. Autenticidad verificable mediante Código de Verificación Electrónica (CVE) 9R7W-8Q6S-XPSR-XLRG en www.ebizkaia.eus.

10	Libro cosido a hilo con solapas de 120mm, cubierta en cuatricomía (4+0) de 150 gramos. Tamaño 240 x 240mm. Interior 156 páginas, couché mate 100 gr en cuatricomía (4+4).	500 libros	2
11	Libro de 240 X 190 mm. (apaisado). 48 paginas + guardas + cubierta. Interior a 4 + 4 tintas en couche mate volumen 170 grs. Guardas a 4 + 0 tintas en couche mate volumen 170 grs. Cubierta a 4 + 0 tintas en couche brillo 150 grs. plastificada mate 1 cara. Encuadernado en cartoné al cromo, carton de 2,5 mm., lomo recto y cabezadas. Sin sobrecubierta.	500 libros	1
12	Carpetas con solapa troquelada y pegada impresas en cuatricomía a una cara glasofanadas mate una cara sobre estucado brillo de 350 gr.	150 carpetas	1
13	Carpetas sin solapa troquelada y pegada impresas en cuatricomía a una cara glasofanadas mate una cara sobre estucado brillo de 350 gr.	100 carpetas	1
14	dípticos tamaño abiertos DIN A3 plegados a DIN A4 impresos en cuatricomía ambas caras sobre estucado brillo de 150 gr.	150 dipticos	4
15	Hojas DIN A4 impresas en cuatricomia ambas caras sobre estucado brillo de 150 gr.	150 hojas	1
16	Folleto de 24 páginas DIN A4 verticales grapados, con las páginas impresas en cuatricomía sobre estucado de 150 gr.	150 folletos	1

Elektronikoki sinatutako dokumentua. 9R7W-8Q6S-XPSR-XLRG Egiaztapen Kode Elektronikoaren bidez (EKE) egiaztatu daiteke. www.ebizkaia.eus helbidean.
Documento firmado electrónicamente. Autenticidad verificable mediante Código de Verificación Electrónica (CVE) 9R7W-8Q6S-XPSR-XLRG en www.ebizkaia.eus.

17	Folleto de 76 páginas DIN A4 verticales grapados, con las páginas impresas en cuatricomía sobre estucado de 150 gr.	150 folletos	1
18	Folleto de 96 páginas DIN A4 verticales grapados, con las páginas impresas en cuatricomía sobre estucado de 150 gr.	150 folletos	1
19	Libro de 172 páginas más cubierta, tamaño final 140 x 210 mm., tintas interior 1 + 1, papel interior CORAL BOOK IVORY 90 grs., tintas cubierta 4 + 0, papel couche mate 300 grs., plastificado mate 1 cara, encuadernación rústica con solapas.	200 libros	1
20	Libro de 96 páginas más cubierta, tamaño final 165 x 200 mm., tintas interior 4 + 4, papel G PRINT 150 grs., tintas cubierta 4 + 0, papel couche mate 300 grs., plastificado mate 1 cara, encuadernación cosido hilo sin solapas.	200 libros	1
21	Libros de aprox. 175 páginas impresas. Tamaño DIN-A4. Impresión: color. Papel: Estucado mate de 150 grs. Portada: Cartulina de 350 grs. y glasofonadas mate. Encuadernación: Encolado PUR.	875 libros	1
22	Folleto de 64 páginas en formato 105 * 155 mm., impresas a 4/4 tintas en papel mate de 90 g/m2; Encuadernación grapada; Mercancía acondicionada en cajas.	1500 folletos	1
23	Folleto de 64 páginas en formato 105 * 155 mm., impresas a 4/4 tintas en papel mate de 90 g/m2; Encuadernación grapada; Mercancía	6500 folletos	1

Elektronikoki sinatutako dokumentua. 9R7W-8Q6S-XPSR-XLRG Egiaztapen Kode Elektronikoaren bidez (EKE) egiaztatu daiteke. www.ebizkaia.eus helbidean.
Documento firmado electrónicamente. Autenticidad verificable mediante Código de Verificación Electrónica (CVE) 9R7W-8Q6S-XPSR-XLRG en www.ebizkaia.eus.

	acondicionada en cajas.		
24	Impreso Modelo 650 impreso a una tinta azul,formado por: - 3 Juegos de 2 hojas papel copiativo de 60 g. de trazo negro y pasta química, tamaño 210mm x297mm encolado a la americana - - 9 Juegos de 3 hojas papel copiativo de 60 g. de trazo negro y pasta química, tamaño 210mm x297mm encolado a la americana - 1 Juego (instrucciones) de 3 hojas papel blanco de 60 g. tamaño 210mm x297mm encolado a la americana	5.000 impresos entregados retractilados en paquetes y en cajas de cartón identificando el modelo y número unidades.	1
25	Impreso Modelo 650-V impreso a una tinta azul, formado por: - 4 Juegos de 2 hojas papel copiativo de 60 g. de trazo negro y pasta química, tamaño 210mm x297mm encolado a la americana - 1 Juego (instrucciones) de 2 hojas papel blanco de 60 g. tamaño 210mm x297mm encolado a la americana - 1 Juego de 3 hojas papel copiativo de 60 g. de trazo negro y pasta química, tamaño 210mm x297mm encolado a la americana	1000 impresos entregados retractilados en paquetes y en cajas de cartón identificando el modelo y número unidades.	1
26	Impreso Modelo 651 impreso a una tinta azul, formado por: - 12 Juegos de 2 hojas papel copiativo de 60 g. de trazo negro y pasta química,	2500 impresos entregados retractilados en paquetes y en cajas de cartón identificando el modelo y número unidades.	1

Elektronikoki sinatutako dokumentua. 9R7W-8Q6S-XPSR-XLRG Egiaztapen Kode Elektronikoaren bidez (EKE) egiaztatu daiteke. www.ebizkaia.eus helbidean.
Documento firmado electrónicamente. Autenticidad verificable mediante Código de Verificación Electrónica (CVE) 9R7W-8Q6S-XPSR-XLRG en www.ebizkaia.eus.

	tamaño 210mm x297mm encolado a la americana - 1 Juego (instrucciones) de 3 hojas papel blanco de 60 g. tamaño 210mm x297mm encolado a la americana		
27	Impreso Modelo 651-V impreso a una tinta azul, formado por: - 6 Juegos de 2 hojas papel copiativo de 60 g. de trazo negro y pasta química, tamaño 210mm x297mm encolado a la americana	1200 impresos entregados retractilados en paquetes y en cajas de cartón identificando el modelo y número unidades.	1
28	Impreso Modelo 652 impreso a una tinta azul, formado por: - 6 Juegos de 2 hojas papel copiativo de 60 g. de trazo negro y pasta química, tamaño 210mm x297mm encolado a la americana	1500 impresos entregados retractilados en paquetes y en cajas de cartón identificando el modelo y número unidades.	1
29	Impreso Modelo 653 impreso a una tinta azul, formado por: - 6 Juegos de 2 hojas papel copiativo de 60 g. de trazo negro y pasta química, tamaño 210mm x297mm encolado a la americana - 1 Juego (instrucciones) de 3 hojas papel blanco de 60 g. tamaño 210mm x297mm encolado a la americana	1000 impresos entregados retractilados en paquetes y en cajas de cartón identificando el modelo y número unidades.	1

Elektronikoki sinatutako dokumentua. 9R7W-8Q6S-XPSR-XLRG Egiaztapen Kode Elektronikoaren bidez (EKE) egiaztatu daiteke. www.ebizkaia.eus helbidean.
Documento firmado electrónicamente. Autenticidad verificable mediante Código de Verificación Electrónica (CVE) 9R7W-8Q6S-XPSR-XLRG en www.ebizkaia.eus.

30	Impreso Modelo 600 a una tinta negro, formado por: - 2 Juegos de 4 hojas encolado a la americana: tres primeras hojas son papel copiativo de 60 g. de trazo negro y pasta química, tamaño 210mm x297mm. La cuarta hoja es papel blanco de 60 g. tamaño 210mm x297mm, impresa por ambas caras (1+1).	4000 impresos entregados retractilados en paquetes y en cajas de cartón identificando el modelo y número unidades.	1
31	Impreso Modelo "solicitud de aplazamiento" impreso a a una tinta negro formado por: - 2 Juegos de 2 hojas papel copiativo de 60 g. de trazo negro y pasta química, tamaño 210mm x297mm encolado a la americana	1500 impresos entregados retractilados en paquetes y en cajas de cartón identificando el modelo y número unidades.	1
32	Sobre papel blanco de 90 g. con tira de silicona autopegable, con impresión Tamaño 115 x 225, con ventana, a 2/1 tintas	1000 sobres	20
33	Sobre papel blanco de 90 g. con tira de silicona autopegable con impresión Tamaño 115 x 225, sin ventana, a 2/1 tintas	1000 sobres	20
34	Sobre papel blanco de 80 g. con tira de silicona autopegable con impresión Tamaño 162 x 229 a 2/1 tintas	1000 sobres	10

Elektronikoki sinatutako dokumentua. 9R7W-8Q6S-XPSR-XLRG Egiaztapen Kode Elektronikoaren bidez (EKE) egiaztatu daiteke. www.ebizkaia.eus helbidean.
Documento firmado electrónicamente. Autenticidad verificable mediante Código de Verificación Electrónica (CVE) 9R7W-8Q6S-XPSR-XLRG en www.ebizkaia.eus.

35	bolsa papel blanco de 100 g. con tira de silicona autopegable con impresión Tamaño 229 x 324 a 2/1 tintas	1000 bolsas	20
36	Sobre papel blanco de 80 g. con tira de silicona autopegable con impresión Tamaño 120 x 176 a 2/1 tintas	1000 sobres	5
37	bolsa papel blanco de 100 g. con tira de silicona autopegable con impresión Tamaño 260 x 360 a 2/1 tintas	1000 bolsas	10
38	Sobre papel blanco de 90 g. con tira de silicona autopegable con impresión Tamaño 190 x 250 a 2/1 tintas	1000 sobres	5
39	bolsa papel blanco de 100 g. con tira de silicona autopegable con impresión tamaño 310x410 impresas a 2/1 tintas	1000 bolsas	2
40	bolsa Papel Kraf de 95 g. de 260 x 360, cierre multipegue con impresión a 1 tinta	1000 bolsas	10
41	Bolsa kanguro papel de 100 g. con tira de silicona autopegable Kanguro con impresión a 1 tinta.	18700 Bolsas kanguro	1

Elektronikoki sinatutako dokumentua. 9R7W-8Q6S-XPSR-XLRG Egiaztapen Kode Elektronikoaren bidez (EKE) egiaztatu daiteke. www.ebizkaia.eus helbidean.
Documento firmado electrónicamente. Autenticidad verificable mediante Código de Verificación Electrónica (CVE) 9R7W-8Q6S-XPSR-XLRG en www.ebizkaia.eus.

ANEXO 2-MODELOS DE SOLICITUD DE TRABAJOS

MODELO M1 SOLICITUD DE TRABAJOS DE AJUDICACIÓN DIRECTA	Los conceptos que se solicitan son de características idénticas a las recogidas en el Anexo 1 del pliego.
DATOS DEL SOLICITANTE	
Departamento	
Servicio/ Sección	
Persona de contacto y teléfono	

DATOS DE LA SOLICITUD			
Número de Trabajo solicitado	Características		Nº Unidades
Archivo adjunto			
Plazo máximo de entrega en días			
Lugar de entrega			
Otras especificaciones			
Códigos de facturación electrónica	Oficina contable	Órgano gestor	Unidad tramitadora
	DFB0		
Proveedor			

Elektronikoki sinatutako dokumentua. 9R7W-8Q6S-XPSR-XLRG Egiaztapen Kode Elektronikoaren bidez (EKE) egiaztatu daiteke. www.ebizkaia.eus helbidean.
Documento firmado electrónicamente. Autenticidad verificable mediante Código de Verificación Electrónica (CVE) 9R7W-8Q6S-XPSR-XLRG en www.ebizkaia.eus.

M1 EREDUA ZUZENEKO ADJUDIKAZIOKO LANEN ESKABIDEA:	Eskatzen diren kontzeptuak eta pleguaren 1. Eranskinean jasota daudenak berdinak dira.
ESKATZAILEAREN DATUAK	
Saila	
Zerbitzu/Atala	
Eskatu duen persona ta telefonoa	

ESKABIDEAREN DATUAK		
Eskatutako produktua (zenbakia)	Ezaugarriak	Unitate kp.

Erantsitako fitxategia			
Egiteko gehieneko epea			
Jasotzeko tokia			
Beste zehaztazun batzuk			
Faktura elektronikoaren datuak	Bulego kontularia	Organo kudeatzailea	Prozesamendu unitatea
	DFB0		
Hornitzailea			

Elektronikoki sinatutako dokumentua. 9R7W-8Q6S-XPSR-XLRG Egiaztapen Kode Elektronikoaren bidez (EKE) egiaztatu daiteke. www.ebizkaia.eus helbidean.
Documento firmado electrónicamente. Autenticidad verificable mediante Código de Verificación Electrónica (CVE) 9R7W-8Q6S-XPSR-XLRG en www.ebizkaia.eus.

MODELO M2 SOLICITUD DE TRABAJOS	Los conceptos que se solicitan NO son de características idénticas a las recogidas en el Anexo 1 del pliego.

DATOS DEL SOLICITANTE	
Departamento	
Servicio/ Sección	
Persona de contacto y teléfono	

DATOS DE LA SOLICITUD					
Número de Trabajo solicitado	Características			Nº Unidades	
Archivo adjunto					
Criterio de adjudicación	Plazo				
	Precio				
Plazo máximo de entrega en días					
Lugar de entrega					
Otras especificaciones					
Códigos de facturación electrónica	Oficina contable	Órgano gestor	Unidad tramitadora		
	DFB0				
Proveedor					

Elektronikoki sinatutako dokumentua. 9R7W-8Q6S-XPSR-XLRG Egiaztapen Kode Elektronikoaren bidez (EKE) egiaztatu daiteke. www.ebizkaia.eus helbidean.
Documento firmado electrónicamente. Autenticidad verificable mediante Código de Verificación Electrónica (CVE) 9R7W-8Q6S-XPSR-XLRG en www.ebizkaia.eus.

M2 EREDUA LANEN ESKABIDEA:	Eskatzen diren kontzeptuak eta pleguaren 1. Eranskinean jasota daudenak berdinak EZ dira.
ESKATZAILEAREN DATUAK	
Departamento	
Servicio/ Sección	
Persona de contacto y teléfono	
ESKABIDEAREN DATUAK	

Eskatutako produktua (zenbakia)	Ezaugarriak	Unitate kp.

Erantsitako fitxategia					
Esleipen irizpideak	Epea				
	Prezioa				
Egiteko gehieneko epea egunetan					
Jasotzeko tokia					
Beste zehaztazun batzuk					
Faktura elektronikoaren datuak	Bulego kontularia		Organo kudeatzailea	Prozesamendu unitatea	
	DFB0				
Hornitzailea					

Elektronikoki sinatutako dokumentua. 9R7W-8Q6S-XPSR-XLRG Egiaztapen Kode Elektronikoaren bidez (EKE) egiaztatu daiteke. www.ebizkaia.eus helbidean.
Documento firmado electrónicamente. Autenticidad verificable mediante Código de Verificación Electrónica (CVE) 9R7W-8Q6S-XPSR-XLRG en www.ebizkaia.eus.

Sin./Fdo.: MIREN GOTZONE AGUINAGA CAREAGA - 2021-05-21
FORU MOLDIZTEGI ATALEKO BURUA
JEFE/A SECCIÓN DE IMPRENTA FORAL